



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 45

12 de marzo de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0203 De la Sra. diputada **D.ª Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre el III Plan Canario de Igualdad entre Mujeres y Hombres, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 3

7L/PO/P-0204 De la Sra. diputada **D.ª Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre la lucha contra la violencia de género en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 3

7L/PO/P-0205 Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre la implantación de la receta y el visado electrónicos en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

7L/PO/P-0206 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre transplantes realizados en los hospitales públicos en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

7L/PO/P-0207 Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre distinciones a la consejería en el primer trimestre de 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

7L/PO/P-0208 Del Sr. diputado **D. Juan de San Genaro Santana Reyes**, del **GP Popular**, sobre la encuesta de satisfacción sanitaria 2006-2007, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

7L/PO/P-0209 Del Sr. diputado **D. Francisco Hernández Spínola**, del **GP Socialista Canario**, sobre el resultado electoral del día 9 de marzo de 2008, dirigida al Gobierno.

Página 6

7L/PO/P-0210 De la Sra. diputada **D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre el número de desempleados, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

7L/PO/P-0211 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre mensaje de correo electrónico del director general de Formación Profesional y Educación de Adultos solicitando la colaboración de docentes como interventores de Coalición Canaria en las Elecciones Generales del 9 de marzo de 2008, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 7

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0203 De la Sra. diputada D.^a Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre el III Plan Canario de Igualdad entre Mujeres y Hombres, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 655, de 5/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.1.- De la Sra. diputada D.^a Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre el III Plan Canario de Igualdad entre Mujeres y Hombres, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente el III Plan Canario de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, 2003-2006?

Canarias, a 4 de marzo de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Eulalia Guerra de Paz.

7L/PO/P-0204 De la Sra. diputada D.^a Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre la lucha contra la violencia de género en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 656, de 5/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.2.- De la Sra. diputada D.^a Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre la lucha contra la violencia de género en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a ejecutar el Gobierno de Canarias para luchar contra la violencia de género durante el presente año 2008?

Canarias, a 4 de marzo de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Eulalia Guerra de Paz.

7L/PO/P-0205 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre la implantación de la receta y el visado electrónicos en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 657, de 6/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.3.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre la implantación de la receta y el visado electrónicos en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Antonio Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra la implantación de la receta y el visado electrónicos en la isla de El Hierro?

Canarias, a 5 de marzo de 2008.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

7L/PO/P-0206 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre transplantes realizados en los hospitales públicos en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 658, de 6/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.4.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre transplantes realizados en los hospitales públicos en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el número de transplantes realizados en los hospitales públicos de Canarias en el 2007?

Canarias, a 5 de marzo de 2008.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mª Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-0207 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre distinciones a la consejería en el primer trimestre de 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 659, de 6/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.5.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre distinciones a la consejería en el primer trimestre de 2008, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Antonio Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué distinciones ha recibido su consejería en el primer trimestre de 2008?

Canarias, a 5 de marzo de 2008.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

7L/PO/P-0208 Del Sr. diputado D. Juan de San Genaro Santana Reyes, del GP Popular, sobre la encuesta de satisfacción sanitaria 2006-2007, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 660, de 6/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.6.- Del Sr. diputado D. Juan de San Genaro Santana Reyes, del GP Popular, sobre la encuesta de satisfacción sanitaria 2006-2007, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan de San Genaro Santana Reyes, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son los resultados de la encuesta de satisfacción sanitaria del periodo 2006-2007?

Canarias, a 5 de marzo de 2008.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan de San Genaro Santana Reyes.

7L/PO/P-0209 *Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre el resultado electoral del día 9 de marzo de 2008, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 662, de 6/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA
PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.7.- Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre el resultado electoral del día 9 de marzo de 2008, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Hernández Spínola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué actitud adoptará el Gobierno de Canarias, en relación al Gobierno de España, ante el resultado electoral del día 9 de marzo de 2008?

Canarias, a 5 de marzo de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/P-0210 *De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre el número de desempleados, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.*

(Registro de entrada núm. 663, de 6/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA
PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.8.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre el número de desempleados, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias de las cifras del número de desempleados en Canarias y qué acciones prevé emprender para reducirlas?

Canarias, a 5 de marzo de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/P-0211 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre mensaje de correo electrónico del director general de Formación Profesional y Educación de Adultos solicitando la colaboración de docentes como interventores de Coalición Canaria en las Elecciones Generales del 9 de marzo de 2008, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 664, de 6/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.9.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el resultado electoral del día 9 de marzo de 2008, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado su consejería ante el mensaje de correo electrónico enviado por el director general de Formación Profesional y Educación de Adultos solicitando la colaboración de docentes como interventores de Coalición Canaria en las Elecciones Generales del 9 de marzo de 2008?

Canarias, a 5 de marzo de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

